



ESTUDIO FAMILIAR DE SÍNDROME DE BRUGADA.

Algunas enfermedades del músculo cardiaco y algunas enfermedades del sistema eléctrico del corazón pueden condicionar la aparición de arritmias malignas en los individuos jóvenes. Entre las enfermedades del sistema eléctrico se encuentran el síndrome de Brugada y el síndrome de QT largo.

El síndrome de Brugada es una enfermedad de los canales cardiacos de sodio, que puede aparecer por una mutación espontánea de los genes o bien ser transmitida de forma hereditaria por los padres. Esta enfermedad se reconoce por una alteración en el electrocardiograma, bien espontánea o bien producida por distintos estímulos (fármacos, fiebre, etc..) y permanece silente y asintomática en la mayoría de los pacientes. No obstante, algunos de los pacientes que sufren esta enfermedad pueden sufrir arritmias malignas que desemboquen en pérdida de conocimiento e incluso muerte súbita. A veces esta enfermedad afecta a varios individuos en la misma familia. El diagnóstico adecuado es preciso para realizar una correcta valoración del riesgo y comenzar un tratamiento preventivo eficaz.

Un familiar suyo ha sido diagnosticado de síndrome de Brugada. Le ofrecemos la posibilidad de realizar una revisión que consideramos importante no solo para usted, sino también para el resto de su familia. La revisión consistiría en la elaboración de una historia clínica (preguntas sobre sus síntomas y antecedentes clínicos), una exploración física (auscultación, etc...), un electrocardiograma y un electrocardiograma de 24 horas de duración (Holter). Es posible que además le aconsejemos la realización de una prueba de provocación con un fármaco para desenmascarar alteraciones ocultas electrocardiograma.

Por todos los motivos explicados, y tal y como indican los consensos y guías internacionales referentes a este tema, es conveniente que haga una revisión cardiológica para descartar que pueda usted tener la cardiopatía que hay en su familia. Si usted lo desea podemos atenderle en la consulta específica de screening de cardiopatías familiares.

Llamando al teléfono 945007304 (secretaría del S. Cardiología HUA CCEE) en horario de mañana en días laborables le daremos una cita para nuestra consulta (se le solicitará el nombre del familiar suyo afecto evaluado por nosotros). Si tiene cualquier duda sobre estas revisiones no dude en llamar a este teléfono e intentaremos solucionarle cualquier problema que pueda tener.

HI-CARDIOLOGÍA-15 Elaborado: marzo 2022

